

308996



308996

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por " MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS APARATOS ELECTRICOS DE MANIOBRA ", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional ELECTROMECHANICA FOIX, S.R.C., con domicilio en BARCELONA, calle Rosellón nº 18.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción se refiere, como se desprende de la lectura de su enunciado, a unas mejoras introducidas en los aparatos eléctricos de maniobra, que modifican sustancialmente todo cuanto a este respecto se conoce en la actualidad en nuestro país.

5

Es sabido que las estufas a base de resistencias eléctricas utilizadas actualmente, no están provistas generalmente de una sola resistencia sino que



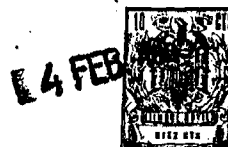
que se equipan con varias, entonces en tales es-
tufas la regulación de su potencia calorífica se
logra haciendo actuar todas las resistencias al
mismo tiempo, o bien que sólo actúen un cierto
5 número de ellas, según se desee más o menos calor.

El logro de tal regulación ha impulsado la
creación de diferentes sistemas con los que poder
conectar independientemente cada una de las re-
sistencias a la red, y lograr tener en acción el
10 número apetecido de resistencias y en consecuen-
cia alcanzar la potencia calorífica deseada; no
obstante los sistemas conocidos, si bien repre-
sentan en general un gran adelanto, presentan de
por sí muchos inconvenientes, que son principal-
15 mente la mayor complicación en el funcionamiento
y el aumento desmesurado del espacio ocupado por
los elementos que los componen.

Sobre estos sistemas los aparatos de maniobra
eléctrica organizados según las presentes mejoras
20 presentan notorias ventajas, pues únen a su sen-
cillez de concepción, el pequeño espacio ocupado,
además de otras ventajas que se irán deduciendo
al proseguir la lectura de la presente memoria.

En resumen, las mejoras preconizadas están
25 caracterizadas por organizar a los aparatos
eléctricos de maniobra a base de una caja sus-
ceptible de ser fijada a voluntad en su lugar
de colocación cuya caja presenta solidarizada
una plaquita conductora adaptada como terminal

308996



de entrada de corriente, plaquita conectada con una única pieza laminar eléctricamente conductora alojada en el interior de la caja, cuya pieza laminar se prolonga en ramas, las cuales presentan su parte más alejada de dicha pieza laminar a un nivel superior al de su inicio mediante acodamientos efectuados a tal fin en tales ramas, cuyos acodamientos, ventajosamente en número de dos, limitan sensiblemente la parte central de dichas ramas, con la particularidad que los aludidos aparatos vienen completados por una serie de teclas montadas por su parte media en un mismo eje transversal a tal caja y fijado por sus extremidades en las paredes laterales de dicha caja, resultando tales teclas, en consecuencia, susceptibles de bascular, a voluntad, e independientemente alrededor de dicho eje, cuyas teclas presentan en su parte inferior un saliente, en contacto cada uno de ellos, puestas las teclas en una de sus posiciones, con la parte central de dichas ramas, mientras que puestas las teclas en otra de sus posiciones, mediante su independiente basculamiento, sus referidos salientes inferiores pasan a entrar entonces en contacto con la parte de tales ramas situada a un nivel superior, previo deslizamiento de dichos salientes por la parte central de las repetidas ramas, motivando en consecuencia que la aludida parte superior de las mismas entre en contacto con sen-

308996



5 das plaquitas conductoras fijadas en la repetida
caja y adaptadas como terminales de salida de
corriente, siendo en dicho momento posible el que
las aludidas teclas recobren nuevamente su posi-
ción inicial a través de su basculamiento en sen-
tido opuesto al anterior.

10 El objeto de esta Patente, si bien es descono-
cido en nuestro país, su aplicación es conocida
en el extranjero, por lo que la entidad solicitante
recaba para sí el privilegio de su exclusiva
explotación en España, de acuerdo con lo que pre-
viene la vigente legislación en materia de Propie-
dad Industrial.

15 Para una mejor comprensión de esta Patente, se
adjunta, a título ilustrativo pero sin carácter
limitativo, unos planos en los que se ha represen-
tado uno de los modos de ejecución preferentes de
un aparato eléctrico de maniobra organizado según
las presentes mejoras.

20 En la figura 1 se ha representado una vista
de un corte efectuado según plano longitudinal
o sea perpendicular al frente del aparato eléctri-
co de maniobra organizado según las mejoras que
motivan las presentes explicaciones objeto de
esta solicitud de Patente.

25 En la figura 2 se ha representado una vista
en planta del aparato anterior pero provisto de
una sola tecla.

Finalmente en la figura 3 se representa una

308996



vista inferior del repetido aparato eléctrico de
maniobra.

Las mejoras que se preconizan están caracteri-
zadas por organizar a los aparatos eléctricos de
5 maniobra a base de una caja 10 susceptible de ser
 fijada a voluntad en su lugar de colocación, cuya
 caja 10 presenta solidarizada una plaquita 11 con-
 ductora adaptada como terminal de entrada de corrien-
 te, la cual está conectada con una única pieza la-
10 minar 12 eléctricamente conductora alojada en el
 interior 13 de la caja 10, cuya pieza laminar 12
 se prolonga en ramas 14, las cuales presentan su par-
 te 15, figura 1, más alejada de dicha pieza laminar
 12 a un nivel superior al de su inicio 16 mediante
15 acodamientos 17 efectuados a tal fin en tales ra-
 mas 15, cuyos acodamientos 17, ventajosamente en
 número de dos, limitan la parte central 18 de di-
 chas ramas, con la particularidad que los aludidos
 aparatos vienen completados por una serie de teclas
20 19 montadas por su parte media 20 en un mismo eje
 transversal 21 a tal caja 10 y fijado por sus ex-
 tremidades 22 y 23 en las paredes laterales 24 y
 25 de dicha caja 10, resultando tales teclas 19,
 en consecuencia, susceptibles de bascular, a volun-
25 tad, independientemente alrededor de dicho eje 21,
 cuyas teclas 19 presentan en su parte inferior un
 saliente 26 en contacto cada uno de ellos, puestas
 las teclas 19 en una de sus posiciones, figura 1,
 con la parte central 18 de las ramas 15, mientras



que puestas las teclas 19 en otra de sus posiciones, dibujada a trazos en la figura 1, mediante su independiente basculamiento, sus referidos salientes inferiores 26 entran entonces en contacto con la parte 15 de tales ramas situada a un nivel superior, previo deslizamiento de dichos salientes 26 por la parte central 18 de las ramas en cuestión, motivando, en consecuencia, que la aludida parte superior 15 de tales ramas 16 entre en contacto con sendas plaquitas 27 conductoras fijadas en la repetida caja 10 y adaptadas como terminales de salida de corriente siendo susceptibles en dicho momento las aludidas teclas 19 de recobrar nuevamente su posición inicial a través de su basculamiento en sentido opuesto al anterior al ser pulsadas.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye la actual Patente de Introducción, podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre y cuando, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito, a cuyo fin se declaran de novedad y no practicadas en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - " MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS APARATOS ELECTRICOS DE MANIOBRA ", caracterizadas por

308996

4 FEB.



realizar tales aparatos a base de una caja susceptible de ser fijada a voluntad en su lugar de colocación cuya caja presenta solidarizada una plaquita conductora adaptada como terminal de entrada de corriente la cual está conectada con una única pieza laminar, eléctricamente conductora, alojada en el interior de la caja, cuya pieza laminar se prolonga en ramas, las cuales presentan su parte más alejada de dicha pieza laminar, a un nivel superior al de su inicio, mediante acodamientos efectuados a tal fin en tales ramas, cuyos acodamientos, ventajosamente en número de dos, limitan sensiblemente la parte central de dichas ramas con la particularidad que los aludidos aparatos vienen completados por una serie de teclas montadas por su parte media en un mismo eje transversal a tal caja y fijado por sus extremidades en las paredes laterales de dicha caja resultando tales teclas, en consecuencia, susceptibles de bascular, a voluntad, e independientemente alrededor de dicho eje, cuyas teclas presentan en su parte inferior un saliente en contacto cada uno de ellos, puestas las teclas en una de sus posiciones con la parte central de dichas ramas, mientras que puestas las teclas en otra de sus posiciones mediante su independiente basculamiento, sus referidos salientes inferiores pasan a entrar entonces en contacto con la parte de tales ramas dispuesta a nivel superior, previo deslizamiento de dichos salientes



4 FEB.

308996

por la parte central de dichas ramas motivando en consecuencia que la aludida parte superior de cada una de tales ramas entren en contacto con sendas plaquitas conductoras fijadas en la repetida caja y adaptadas como terminales de salida de corriente, siendo susceptibles en dicho momento tales teclas al ser pulsadas, de recobrar nuevamente su posición inicial a través de su basculamiento en sentido opuesto al anterior.

5

10

2ª - " MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS APARATOS ELECTRICOS DE MANIOBRA " .

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos planos que la ilustran.

15

MADRID,

4 FEB. 1965

ELECTROMECHANICA FOIX, S.R.C.

P.A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

P. P.

Fdo. M.º del Cabron Morgades Manonelles

FIG. 1

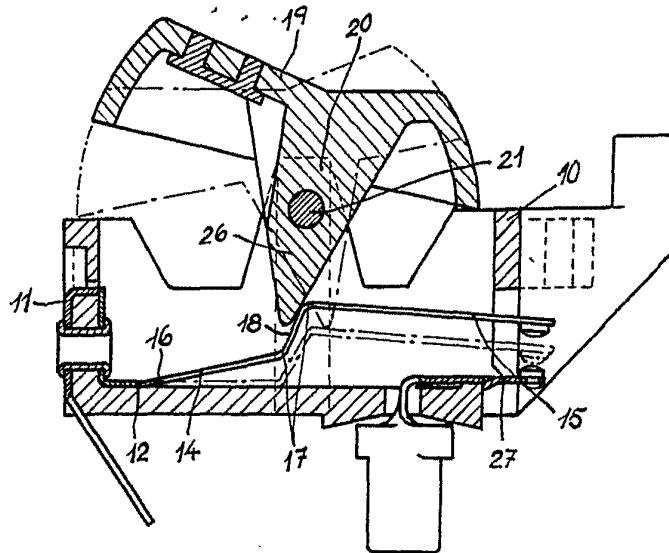
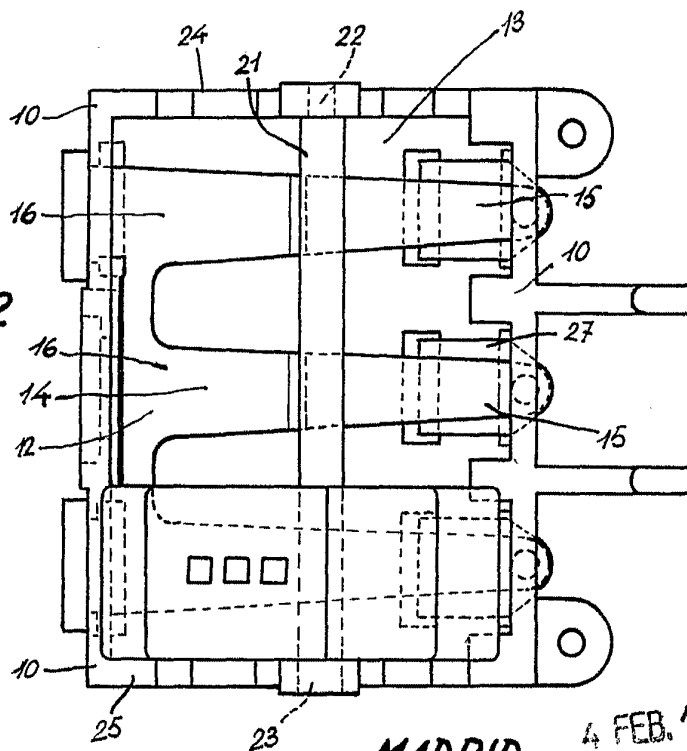


FIG. 2



MADRID

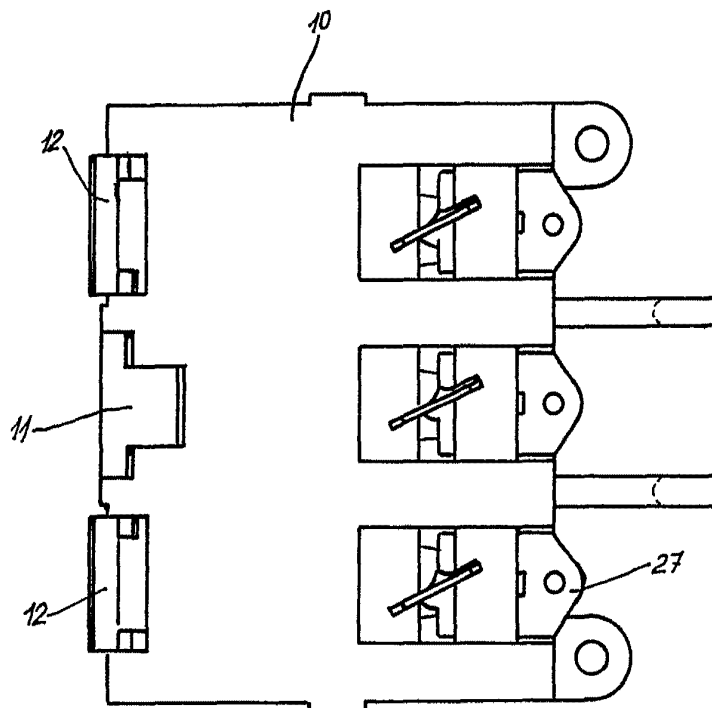
4 FEB. 1965

p.a. J. J. MORGANES GRANER
p.p.



FIG. 3

308996



MADRID 4 FEB. 1965
p.a. J. J. MORGANES GRANER
p.p.

ESCALA VARIABLE